Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 6 de Febrero de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM 6468

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4.

A la salida del Consejo facilitóse á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Hacienda expuso el resultado de la recaudación del primer mes de 1903 que ofrece sobre igual período de 1902 un aumento de tres millones y medio de pesetas.

A propuesta suya se acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley eximiendo de pago de derechos de Aduana las piezas del monumento que los marinos alemanes desean elevar en Málaga á la memoria de las víctimas de la fragata «Gneisscnau».

Dió cuenta del expediente relativo á la modificación del Reglamento de utilidades en cuanto á la deducación de la contribución territorial que satisfacen las Compañías.

También presentó el proyecto de ley de nuevo sello de Estado, examinándose el notable dibujo de D. Bartolomé Maura que el Consejo aprobó con satisfacción.

El ministro de Gracia y Justicia informó á sus compañeros de los resultados obtenidos hasta ahora por el Real Patronato de represión de la trata de blancas, por todo extremo satisfactorios y de los acuerdos adoptados en la Junta celebrada ayer bajo la presidencia de S. A. R. la infanta doña Isabel.

El Gobierno acordó que, sin perjuicio del proyecto de ley que se prepara en el ministerio de Gracia y Justicia sobre modificación de algunos artículos del Código Penal, se dicte por aquel departamento una Real orden autorizando el Real Patronato para establecer Delegaciones en las capitales de provincias.

A este efecto y con objeto de centralizar y armonizar las resoluciones que se dicten, fueron designados los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Gracia y Justicia que se pondrán de acuerdo en cuanto á las instrucciones que tengan que comunicar á sus respectivos subordinados.

Desea el Gobierno secundar con la atención que merecen los trabajos que con celo verdaderamente excepcional está realizando el Patronato.

Fué aprobado por el Consejo un proyecto de decreto presentado por el ministro de Gracia y Justicia, sobre reorganización del cuerpo de escribanos.

El decreto, que se someterá mañana á la firma de S. M. el Rey, responde á las siguientes bases:

1.ª Reunión en un solo cuerpo legal de cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad al decreto de 20 de Mayo de 1901, incluyendo las contenidas en la Real orden de 16 de Octubre de 1896 que regula la forma y modo de practicarse los ejercicios de oposiciones, tribunales y terna de los aspirantes.

2.ª Supresión del turno de mérito, dejando únicamente el ascenso de antigüedad para los escribanos de categoría inferior inmediata; sólo al de traslación para los escribanos de la misma categoría y el de ingreso por oposición.

3.ª Supresión para lo sucesivo de la habilitación de escribanos, dando en su lugar facultades para el nombramiento de un oficial auxiliar entre los actuales de las escribanías que reunan las condiciones que se determinan, á los que se concede un limitado derecho de ingreso en las escribanías de Juzgados de entrada, cuando en el término establecido no concurran aspirantes con los requisitos legales.

4.ª Reducción del personal de escribanos.

Uno de éstos para los Juzgados de entrada y ascenso, cuyo número de causas durante un año no exceda de 150.

Dos para los demás.

Tres para los de términos.

Cuatro para Bilbao.

Y cinco para los de Barcelona.

5.ª Fijaciones de reglas generales para informar todos los Juzgados la de repartimiento de los negocios civiles, determinar con toda precisión las responsabilidades en que incurran los que falten, estableciendo al efecto una gradación correlativa.

Del expediente relativo al traslado del Ministerio de Marina á otro edificio no llegó á ocuparse el Consejo.

DE MARRUECOS

Ahora va de veras, según todas las noticias que se reciben de Tánger:

El pretendiente ha sido capturado y así lo confirman los siguientes telegramas que publica ayer la prensa de Madrid.

Tánger.—El ministro de España recibió anoche á las diez con rapidez inusitada un expreso que salió de Fez á las doce de la madrugada.

Confirma la noticia de que el pretendiente ha sido hecho prisionero por la kábila de Beni Waraiu.

Al ser capturado, la lucha fué terrible.

En el combate los imperiales sufrieron más de mil bajas.

Dos mil rebeldes de la vanguardia fueron completamente deshechos.

Las fuerzas leales que entraron en combate eran 35 mil hombres.

Fueron conducidas á Fez multitud de cabezas, como trofeos de la victoria alcanzada.

Tánger.—Admíranse los leales del valor del Roghi, alentando á los suyos y disparando la tercerola muchas veces y perdiendo el caballo.

Entre el botín de guerra que las tropas imperiales cogieron al pretendiente figura una colección de cartas de personas de distintas capitales del Imperio, y especialmente de Fez, prometiéndole un millón de duros si conseguía destronar al emperador, ó doce mil hombres armados si vencía en una gran batalla.

EL GENERAL HIDALGO

En la madrugada de anteayer y víctima de un rápido exacerbamiento de sus dolencias crónicas, falleció en Madrid el teniente general D. Baltasar Hidalgo de Quintana, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

La historia del general Hidalgo es sobradamente conocida para que haya necesidad de recordarla. Nadie habrá olvidado la intervención activa que, previa su separación voluntaria del servicio, tomó en los trabajos politico-militares que precedieron á la Revolución de Septiembre, ni los incidentes que después de ésta se produjeron entre él y la oficialidad de artillería, cuerpo de su procedencia, que dieron por resultado la disolución de dicho cuerpo, reorganizado posteriormente por el Sr. Castelar.

Fiel á los principios de la Revolución, el general Hidalgo fué rudamente perseguido por los primeros Gobiernos de D. Alfonso XII, hasta el punto de haber pasado cerca de dos años en la fortaleza de Mahón. Más adelante, al aproximarse á la Monarquía restaurada los elementos democráticos, el general Hidalgo, que figuraba entre ellos, obtuvo varios cargos de importancia. Uno de los últimos que desempeñó durante algunos años fué la Dirección general de Carabineros.

Había cumplido ya los sesenta y nueve años de edad, y por su ilustración y otros méritos personales era muy estimado.

¡Descanse en paz! Y con él desaparece otra de las personalidades que figuraron en aquella Revolución, de la que ni sus enemigos pueden negarse á reconocer la grandeza de ideales y procederes.

Noticias generales

Dentro de breves días marchará el señor Canalejas á Santander, donde celebrará un mitin de propaganda.

La miseria en la corte.

De un colega de Madrid cortamos las dos noticias que siguen:

En la calle de Vargas, un delegado de policía encontró á una familia que presentaba el cuadro de miseria más espantoso.

En una habitación desmantelada, sobre un jergón, único lecho de toda la familia, desfallecían una mujer, un hombre y dos niños de corta edad.

Perdida ya toda la esperanza en lo Divino y lo humano, aquellos seres se abandonaron á los rigores de su suerte, y esperaban la muerte.

El marido, llamado Vicente Robles, es un obrero que buscó trabajo en todas partes y no lo encontró.

La esposa, que se llama Dolores Cañaveras, está en vísperas de alumbramiento y convaleciente de una pulmonía.

El delegado les socorrió con algún dinero.

—En un barranco del paseo de las Yeserías, se ha encontrado el cadaver de un individuo pobremente vestido de 45 á 50 años.

Se cree que la muerte ha sido producida por el frio y por el hambre.

Los periódicos de Viena dan cuenta de un caso extraño.

Hace dos días se encontró muerto de frio en una boardilla que habitaba en Budapesth, por la cual pagaba tres pesetas al mes, el húngaro Chombert.

Se ha sabido que este hombre no encendía lumbre y apenas comía, pasándose los días pidiendo limosna por las calles.

Hace poco que había solicitado de la beneficencia municipal un mísero socorro, que no pudo obtener por falta de fondos.

Ahora resulta que este hombre era millonario y ha dejado á sus herederos una fortuna.

De Zaragoza dicen que los periódicos de la localidad censuran el derribo de la casa llamada de la Infanta, que estaba próxima á declararse monumento nacional.

Diferentes veces se había llegado á tiempo de salvarla de la destrucción, y el no poder impedirlo ahora, según los zaragozanos, se debe a la caída del Ministerio liberal.

El expediente está en el Senado.

Los propietarios de la finca, cansados de esperar, se disponen á explotar los solares.

La prensa protesta contra el derribo, excitando á los obreros á que se nieguen á trabajar en la demolición de la casa.

El ministro de Estado piensa activar las negociaciones con las Repúblicas hispano-americanas, para dar impulso a nuestro comercio con aquellas naciones.

La Argentina es la nación con que el señor Abarzuza se propone negociar antes.

Telegrafían de Leipzig, que aquel Ayuntamiento ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad, al músico español Pepito Arriola.

Le entregaron el correspondiente título en pergamino firmado por los miembros de la citada Corporación.

Están en huelga los alpargateros de Elche.

Han rechazado las proposiciones de los patronos

Se teme que coadyuve la Federación local haciéndose la huelga general.

Dicen de París que hace tres ó cuatro días que está nevando copiosamente en muchos puntos de Francia y de manera considerable en los montes del Juna y en todo el distrito de Saint Etienne.

De paso para Barcelona ha llegado á Castellón, Rafael Pons, único superviviente de la catástrofe de la Martinica.

Del 12 al 16 publicará el señor Maura el decreto convocando á elecciones de diputados provinciales.

Ha llegado á Cadiz el vapor trasatlántico «Leon XIII» procedente de Centro-America.

Ha hecho la travesía sin novedad.

Ha llegado á Niza, procedente de Italia, D. Carlos de Borbon.

Ecos de la opinión

Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mio: Suplico á V. la inserción, en el periódico que tan dignamente dirige, de las siguientes líneas:

Pasa ya de castaño oscuro lo que sucede en el vecino pueblo de Constantí, pues en poco espacio de tiempo se han realizado una infinidad de robos que tienen verdaderamente alarmado á todo aquel vecindario; y lo más particular del caso es que estos hechos solo se han dirigido contra las caballerías y aves de corral, lo que hace suponer que los autores ó al menos algunos de ellos sea de la propia vecindad.

Anteayer, á eso de la una de la madrugada y valiéndose de alguna herramienta propia para el caso, abrieron un gran agujero debajo la cerradura de la puerta de una cuadra en donde había una hermosa mula y ya habían conseguido abrir la puerta cuando fueron descubiertos por los ladridos de un perro que trae consigo el vigilante nocturno, dándose entonces á la fuga y siendo perseguidos por el referido vigilante, el cual disparóles dos tiros, no pudiendo ser habidos.

Es de esperar que por las autoridades locales y por la primera autoridad de la provincia se adopten las medidas necesarias para asegurar la tranquilidad y el sosiego á aquel morigerado vecindario.

Dándole gracias anticipadas se despide de V. atento y S. S.—UN SUSCRITOR.

Notas de la localidad

A las ocho de anteanoche intentaron fugarse varios penados del correccional del Milagro.

Advertidos los centinelas dispararon los fusiles, logrando evitar la evasión.

Durante toda la noche se adoptaron muchas precauciones en el penal.

Casi huérfana de policía quedó en el día de ayer nuestra ciudad, por haberse trasladado gran parte de aquella á Reus.

A ver si tal falta de vigilancia nos acarrea algún disgusto.

En el juicio celebrado ayer en la Audiencia provincial por supuesto delito de robo contra dos niños de 13 y 16 años de edad, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad respecto al menor por carecer de discernimiento y de culpabilidad para el mayor; por lo que se dictó por el tribunal de derecho sentencia absolutoria para el primero y se condenó al mayorcito á la multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

El Ayuntamiento de Tortosa ha recurrido en alzada contra el nombramiento de perito de la Administración en el expediente de expropiación para la construcción de rampas de acceso al puente del Estado sobre el Ebro hecho á favor del arquitecto provincial, don Ramón Salas.

A las ocho de anoche fué viaticada la respetable señora D.ª Isabel Comes Uristell, muy conocida en nuestra ciudad por haber poseido durante muchos años la expendeduría de tabacos que hasta hace poco existía en la rambla de San Carlos.

Que Dios quiera conceder á la enferma pronto alivio en la enfermedad que la aqueja.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Ayuntamiento de la capital.

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro particular y querido amigo el digno tesorero de Hacienda de la provincia, D. Ricardo Diaz, al que deseamos todo género de felicidades.

A las cinco de la tarde de ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del angelito Adelita, tierna y encantadora hija del digno secretario de esta Audiencia provincial, D. Luis Suárez.

Reciba el Sr. Suárez y su apreciable familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

En la mañana de ayer visitó esta capital una comisión de huelguistas de la vecina ciudad de Reus.

No ha resultado exacta la noticia de que hayan fracasado los trabajos para la constitución de un Círculo militar en nuestra ciudad.

Anteayer falleció en la villa de Constantí D.ª María Ferrando, anciana madre del presbítero D. José Torrents, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Las fuerzas de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Decididamente el 26 del actual marchará á Tortosa el segundo batallón de Almansa, con la música y plana mayor, quedando de guarnición todo el regimiento en la ciudad del Ebro.

A las 12'40 salió ayer para Reus el señor gobernador civil de la provincia, acompañado del secretario del Gobierno y del inspector de policía Sr. Masallés.

En la mañana de ayer se reunió en sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

A consecuencia de efectuarse reparaciones en la cañería, durante algunas horas de la mañana de hoy quedaráse sin agua la parte baja de la población.

Esta mañana pasará por Reus, en dirección á Barcelona y Palma, el señor ministro de la Gobernación.

LA HUELGA DE REUS

Reus 5, 9, m.

Lo de la guardia municipal.—El señor Briansó.

Objeto de todos los comentarios fué ayer la actitud adoptada por los diez y nueve individuos que componen la guardia municipal.

Para enterar á nuestros abonados de lo que de cierto hubiera respecto al particular, hemos visitado en la Alcaldía al alcalde accidental Sr. Briansó, y hablado también con algunos individuos del cuerpo referido.

Por disposición de la Alcaldía, se previno que desde ayer el servicio del alumbrado público se hiciera encendiendo los guardias municipales y apagando los faroles, los serenos.

Los guardias municipales, entendiendo que el servicio de encender corresponde á los empleados del gas, opusieron reparos á cumplir la orden, haciendo constar que su actitud no era, dicen, con ánimo de desobediencia, hallándose dispuestos á acompañar á los empleados que encendieran los faroles, y á impedir á todo trance cualquier clase de coacción.

Así las cosas, el alcalde accidental les expuso que desde aquel momento podian considerarse despedidos; pero que, creyendo que su resolución no era fruto de una reflexión madura, les daba un plazo que espiraría á las diez de la mañana de ayer, por si, viniendo á mejor acuerdo, se disponian á cumplir la órden que les habia dado. El plazo terminó, sin que los guardias municipales dieran contestación alguna.

Dos de los guardias, José Perez, que cuenta unos veinte y siete años de servicio como ordenanza y Andrés Seto que sirve en el cuerpo hace unos diez y ocho años, se presentaron por la mañana en la Alcaldía, poniéndose á las órdenes de la misma.

Una comisión de guardias municipales pasó ayer mañana á exponer lo ocurrido al señor gobernador civil de la provincia, cuya autoridad ratificó el proceder del alcalde accidental, opinando que la conducta del mismo en la cuestión exigia una medida de mayor energía.

Según nos manifestó el Sr. Briansó, convocó á sesión extraordinaria el Ayuntamiento para las cuatro de la tarde de ayer, para tomar las medidas necesarias á fin de que no quedara desatendido servicio tan indispensable como el del alumbrado público.

Iniciando el trabajo

Abiertas las puertas por la casi totalidad de los comercios, se procura por cuantos medios son factibles el restablecimiento de la normalidad, disponiéndose varios patronos á reanudar los trabajos con auxilio de la fuerza que sea menester.

Tres dueños de tahonas se presentaron ayer ante la Alcaldía, exponiendo que agotadas las existencias de harina, solicitaban el apoyo debido para proveerse de aquel artículo. A tal efecto, fueron circuladas ayer las órdenes convenientes.

Volviendo sobre un acuerdo.—La sesión.

Los individuos de la guardia municipal, volviendo sobre su acuerdo, se constituyeron por la tarde en la Alcaldía, expresando que se hallaban á la disposición de la misma para prestar los servicios que como á tales guardias se juzgasen necesarios.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, el alcalde accidental dió cuenta detallada de cuanto habia ocurrido en vista de la negativa de los guardias y posteriores manifestaciones hechas por los mismos, y en vista de todo ello acordóse continuaran en los puestos que habian venido desempeñando.

Al anochecer.—Cierre de puertas.—Carreras y contusos

Tomando el acuerdo de que encendieran los faroles empleados del gas acompañados de serenos é individuos de la guardia municipal, empezaron aquellos sus tareas en la forma dicha, siendo objeto de gritos y silbidos en diferentes puntos, por varios grupos numerosísimos, entre los cuales se contaban los indispensables chiquillos, y decimos indispensables, por que no acostumbran á faltar en ninguna algarada.

Uno de los faroleros, recibió una fuerte pedrada en el pecho al pasar por la calle de la Creu Vermella. En la calle de la Concepción recibió también otro farolero una fuerte pedrada en la cabeza, y en la farmacia de Llovera, fué curado también de una pedrada un muchacho de doce años.

Todo esto, dió lugar á las consiguientes cargas por parte de la guardia civil, y al cierre de puertas de varios establecimientos.

En la plaza de la Constitución se hizo despejar á las diversas personas que formaban los grupos, resbalando los caballos de la benemérita y cayendo un teniente y un individuo; el primero resultó sin consecuencias, y el segundo con contusiones, de carácter leve, en una pierna.

La alarma cesó al breve rato.

El Juzgado

Se constituyó ayer el Juzgado en la Cárcel del partido recibiendo declaración á los tres detenidos, por consecuencia de los hechos de anteayer.

La detención de aquellos continuaba anoche.

Ultimas noticias

A última hora, seguia todo sin novedad, notándose el transito de contadísimas personas.

Se comentaban noticias diversas respecto á resoluciones que se atribuian tomadas por los patronos y que no acojemos por carecer de fundamento.

No lo tuvo mayor la nueva propalada respecto á haber desistido de abrir las fábricas los dueños de las mismas. No pudo haber tal desistimiento porque hasta ahora no se ha pensado en abrirlas.

A consecuencia de las carreras habidas al anochecer y de una reunión celebrada en las Casas Consistoriales, se afirmaba que la autoridad local resignaría el mando en la militar, en la misma noche de ayer, lo cual no se confirmó.

Respecto al término del conflicto nada se sabía tampoco en concreto; de modo que no se ve el término de la huelga en plazo más ó menos corto.

* * *

De anoche á hoy

Reus, 5, 11'45 m.

Durante la última noche y parte de la madrugada ha continuado patrullando la guardia civil por las calles de esta ciudad, sin que hubiera que lamentar ningún incidente.

—El mercado se halla bastante concurrido. Todos los establecimientos están abiertos.

—Cuando anoche hubieron terminado su cometido los faroleros y se dirigian éstos á la Casa consistorial, fueron insultados y silbados.

Al salir del Ayuntamiento, fueron nuevamente denostados en la plaza de la Constitución, repitiéndose el escándalo.

—Pasando por la calle del Mar un farolero y un obrero que iban conversando, al insinuarle el ultimo que abandonara el cargo, el primero sacó un revólver, amenazando con dispararlo al obrero.

Se reunió allí mucha gente, promoviéndose un fuerte alboroto.

La guardia civil, que se presentó en el sitio de la ocurrencia, detuvo á ambos, conduciéndolos á las Casas Consistoriales.

Al pasar dichos presos custodiados por la benemérita, se promovió un regular tumulto, produciéndose mucha alarma y el cierre de tiendas.

La policía llegada de Tarragona repartió algunos sablazos, lo cual produjo no poca indigdación, pues varias personas agenas á lo que ocurría recibieron las *caricias* de los polizontes.

—En el tren de la una de esta tarde llegó de Tarragona el gobernador civil de esta provincia D. Santos Ortega y Frias, cuya visita esperaba el alcalde accidental Sr. Briansó para resolver si declinará ó no el mando.

—Los obreros han celebrado una nueva reunión, en la cual se ha censurado la actitud de la policía.

Se acordó que el orden se mantenga inalterable y aconsejar á los huelguistas que no salgan de sus casas para no exponerse á correr peligro.

Los huelguistas esperan que todas las sociedades portenecientes á la Federación obrera de España les prestarán su cooperación.

Se proponen celebrar en breve un mitin, el cual se anunciará oportunamente.

—La Guardia civil montada ha trasladado á la carcel al obrero que intentó convencer á un farolero para que dejara el empleo.

El farolero que le amenazó ha sido puesto en libertad.

* * *

Telegrama oficial

Madrid, 5, 18'10.

El gobernador de Tarragona telegrafía al Gobierno que ha llegado á Reus y que la huelga en esta población continúa en el mismo estado.

Añade que la población está tranquila y que esta tarde presidirá la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Termina diciendo que ha sido muy bien recibido en Reus.

* * *

Nota final

Reus, 5, 8 n.

La tranquilidad es completa.

El señor gobernador civil, acompañado del secretario del Gobierno, pernoctará aquí, con el fin de saludar mañana, en la estación de los directos, el Sr. Maura, que, procedente de Madrid, pasará en dirección á Barcelona y Palma de Mallorca, á consecuencia de haberse agravado su señora madre.

Ecos de la provincia

Tortosa, 4.

El exprés de Valencia llegó ayer á esta ciudad con dos horas y cuarenta y cinco minutos de retraso, á consecuencia de haberse detenido en Alcalá por haber sufrido una interrupción el telégrafo entre la citada estación y Benicarló.

El tren corto de Tarragona que debía llegar á las ocho y media, llegó cerca de las once.

La Compañía del Norte se luce de verdad.

—Hemos tenido el gusto de admirar esta mañana un soberbio ejemplar de ave nocturna, un buho gigantesco matado de una pedrada por un vecino de Mas de Barberans en las vecinas montañas del Puerto de Caro. El animalucho ofrece un aspecto imponente, bien armadas las garras de agudísimos ganchos.

Para formarse una idea de sus proporciones basta saber que con las alas tendidas mide cerca de dos metros.

Cambrils, 4.

Los pescadores de esta villa han dado principio á la pesca denominada *sardinals*, no habiendo obtenido hasta ahora resultado satisfactorio, á causa del mal tiempo imperante.

—En la madrugada del domingo, al ir en dirección á la estación el vecino de esta villa José Gené, tuvo la desgracia, á causa de la obscuridad que reinaba, de dar contra una de las varas de un carro que se hallaba en la vía pública, resultando con una costilla fracturada.

A los gritos del Gené acudieron varios vecinos, auxiliándole y trasladándole á su domicilio.

Boletín oficial

Dia 4

Anuncio de la Dirección general de Sanidad de que según comunica á este Centro el consul de España en Jerusalén, se registran actualmente en Damasco de 18 á 20 casos de cólera, habiendo desaparecido el existente en Jafa.

—El agente ejecutivo de Hacienda de este partido requiere á varios deudores de contribución rústica de propiedades del término de Constantí para que dentro del término de tercero día presenten y entreguen los titulos de propiedad de los bienes que describe.

—Anuncios del Tribunal provincial de lo Contedcioso administrativo de haberse interpuesto, por el procurador D. Jaime Serrano en nombre y representación de D. José Costodo Fontcuberta, D. Manuel Rosales Castellá, D. Agustin Reverte Sancho y D. Buenaventura Ferré Sancho, vecinos de San Carlos de la Rápita, y D. José M.ª Salvador y Vicente, abogado, vecino de Arnés, recurso contecioso administrativo contra providencias del señor gobernador civil de la providencia.

—La Universidad de Barcelona anucia la vacante de la plaza de ayundante de escultor anatómico de la Facultad de medicina, expresando las circunstancias que debe reunir el que aspira á obtención de dicho cargo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vandellós durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

—Las Alcaldías de Reus, Garidells, Bot, La Nou, Margalef, Gratallops, Catllar, Cunit, Borjas del Campo, Botarell Pradell, los Ayuntamientos de Ulldemolins, Prades, Molá, La Cenia, Cambrils y las Alcaldías de Aldover, Benisanet Poboleda, Cabra, Solivella y Vespella insertan anuncios referentes á diversos servicios municipales.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stas. Dorotea y Revocata mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Romualdo ab. y S. Ricardo rey.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa D. Jesús Cánovas.

Hospital y Provisiones capitán 4.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—María Vallvé Rodriguez.

FALLECIDOS.—Lorenzo Carrasco Navarro, Smith 21, (21 años); Adela Suarez y Lopez-Altamirano, Conde de Rius 3, (14 meses); Francisca Nogués Costa, Lauria 5, (75 años); Pascual Tomás Fusté, Talavera 3, (19 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 15'55.

4 por 100 interior contado.	76'00
4 por 100 idem fin mes.	76'72
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable..	97'50
Carpetas provisionales amortizable 50[0.	97'45
Banco de España.	482'00
Tabacalera..	425'00
Cambios de París.	33'20
Idem de Londres.	33'45
4 por 100 exterior.	89'20

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'05	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista..	00'00	»
Id. cheque.	33'57	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	76'72	76'75
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'55	97'60
Carpetas provis. Amort. fin mes.	96'80	96'85

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	104'15	104'35
» San Juan Abadesas.	77'50	78'00
» T. B. y F. 2 1[2 por 100.	57'85	58'00
» T. B. y F. 4 1[4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	101'15	101'35
» M. T. B. Reus Roda.	58'00	58'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	7·'35	75'65
» Orense.	50'75	51'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	151'15	151'40
Sociedad Catalana General de Crédito.	66'00	66'25
Medina-Zam. y O. á V.	30'00	30'10
Norte de España..	63'90	64'00
Madrid, Zaragoza, Alicante.	99'70	99'80

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona en 4 ds., v. «Cabo San Martín», de 1201 ts., c. Belaunde, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Amsterdam y Barcelona, en 19 ds., v. holandés «Titán», de 664 ts., c. Hazwenkel, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Tambre», con carga general.

Para Cette v. «Amalia», con vino.

Para Valencia l. «Barcelonés», en lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Martín», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Titán», con efectos.

Telégrafo y teléfono

De Tánger

Madrid, 5, 15'5.

Noticias que se han recibido de Tánger dicen que, conocida la situación del imperio, se insiste en que ha terminado la rebelión con la derrota de las fuerzas que acaudillaba el pretendiente fracasado.

Se vuelve á asegurar que Bou-Hamara fué rescatado por los moros de la kábila de Riata.

Consejo en Palacio

Madrid, 5, 15'50.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Sr. Silvela pronunció el discurso de costumbre sobre política interior y exterior.

Se ocupó también el presidente del Consejo de la huelga de Reus y del fracaso de los anarquistas de Barcelona que el martes último intentaron el paro general.

Añadió el Sr. Silvela que en Reus sigue confiándose en la próxima resolución del conflicto.

Expuso también el jefe del Gobierno las últimas noticias que se han recibido de Marruecos, las cuales confirman la completa victoria obtenida por las tropas imperiales, añadiendo que ese triunfo ha consolidado la autoridad del Sultán y ha favorecido los intereses y prestigio de las naciones europeas.

El Sr. Silvela refirió los preparativos realizados por España ante las eventualidades de la guerra de Marruecos, indicando el buen efecto que había producido á las naciones nuestra movilización de fuerzas de mar y tierra.

Ensalzó el jefe del Gobierno la importancia del decreto reorganizando el cuerpo de escribanos de actuaciones, redactado por el Sr. Dato.

Enalteció el Sr. Silvela el estado próspero de nuestra Hacienda á pesar de los pesimismos que se venían haciendo.

Firma del Rey

Madrid, 5, 16'5.

Terminado el Consejo en Palacio, el Rey sancionó las siguientes disposiciones:

Reorganizando el cuerpo de escribanos.

Prorrogando el plazo para la formación del catastro caballar.

Disponiendo el cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra del general señor Muñoz Vargas, que pasa á la escala de reserva.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra á los generales D. Francisco Gamarra y Gutiérrez y D. Julio Fuentes y Fornet.

Ascendiendo á teniente general al que lo era de división D. Tomás Bouza y Cebreiro.

Ascendiendo á generales de división á los generales de brigada D. Jose Romero y Lozano y D. Ramón Gonzalez Vallarino.

Ascendiendo á general de brigada ¡al coronel de artillería D. Felipe Mathé y de Jado.

Nombrando comandante general de artillería de la primera región al general D. Manuel Aguilar.

Nombrando gobernador militar de la plaza de Mahón al general D. Francisco Galbis Abella.

El Nuncio de . S. en Chile

Madrid, 5, 16'30.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Málaga, 5, 14'10.—A bordo del vapor «P. de Satrústegui» llegó de paso para América el Nuncio de S. S en Chile, monseñor Manfi, quien ha sido recibido por el clero.

Monseñor Manfi visitó la Catedral.»

Sobre el catalanismo

Madrid, 5, 16'40.

La *Revista Hispano-Americana* publica un artículo en que se ocupa del catalanismo y defiende la campaña de los catalanistas, de quienes dice que defienden lo suyo, sus costumbres, idioma y creencias, respetando las de los demás.

Recuerda que el general Prim arengó en catalán á los voluntarios que por España fueron al Africa y que hablando el catalán asaltaron las trincheras marroquíes, cubriendo de gloria á nuestro país.

De Melilla

Madrid, 5, 17'30.

Telegrafían desde Melilla dando cuenta de la llegada del vapor «Ciudad de Mahón», el cual llevaba á bordo una batería de montaña.

Los sucesos de Marruecos

Madrid, 5, 17'40.

Los despachos de Tánger expresan que después de la derrota de las huestes del Roghi entre algunas kabilas que le eran adictas cunde el pánico recelando que el sultán castigará ejemplarmente á cuantos se habían pasado al campo rebelde.

Bolsin

Madrid, 5, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 76'77.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 33'25.

Libras, 33'44.

Empréstito nuevo, 97'45.

Embargo

Madrid, 5, 18'5.

Telegrafían de Algeciras que esta tarde, á las cinco, ha sido notificado el embargo de la Compañía inglesa ferroviaria sobre el pequeño vapor «Cristina» por débitos á la Hacienda.

Este embargo está relacionado con la competencia que hay entre las compañías de vapores.

Viaje de Maura

Madrid, 5, 18'23.

El Sr. Maura ha marchado esta noche en el expreso para Barcelona, desde donde se dirigirá á Palma de Mallorca, en vista de que su señora madre se ha agravado en la dolencia que le aqueja.

Son continuos los vómitos que sufre la paciente y los médicos no responden de lo que pueda ocurrir.

Conforme se había acordado, el Sr. Silvela se encargará de la cartera de Gobernación durante la ausencia del Sr. Maura.

Bolsin

Barcelona, 5, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, fin mes, 76'62.

Fin próximo, 00'00.

Nortes, fin mes, 62'70.

Alicantes, fin mes, 99'00.

Orenses, fin mes, 00'00.

Francos, 33'40.

Libras, 33'55.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ